



**CENTRO DE INVESTIGACION EN
ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.**

CARPETA DE INFORMACION BASICA

COMITE DE TRANSPARENCIA

VIGÉSIMA SEXTA ORDINARIA – 2017

HERMOSILLO, SONORA. 27 DE JUNIO DEL 2017.

ÍNDICE

	PÁGINA
CONVOCATORIA	3
ORDEN DEL DÍA	4
LISTA DE ASISTENCIA	5
ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 2017	6

CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.

Hermosillo, Sonora a 21 de junio del 2017.
ASUNTO: vigésima sexta reunión ordinaria del Comité de Transparencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CIAD, A.C.
Presente.-

De acuerdo con las normas para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, se tiene a bien convocar a sesión ordinaria a sus miembros integrantes bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Seguimiento a Solicitudes de Información INAI, Presentación del Informe del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2016.
- 3.- Asuntos generales.

Fecha: martes 27 de junio del 2017
Hora: 11:00 hrs.
Lugar: Sala de juntas oficina D. Administrativa



ATENTAMENTE


C.P. Ricardo Efrén Valdez Espinoza
Titular de la Unidad de Enlace del Comité de Transparencia



c.c.p.- Dra. Isabel Cristina Taddei Bringas; Coordinadora de Investigación - CIAD, A.C.
Lic. Ricardo Rascón Jaime, Titular del Órgano Interno de Control - CIAD, A.C.

Recibido
22/6/17


VIGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

27 DE JUNIO DEL 2017

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VALIDACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN INAI, PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2016.
4. ASUNTOS GENERALES.

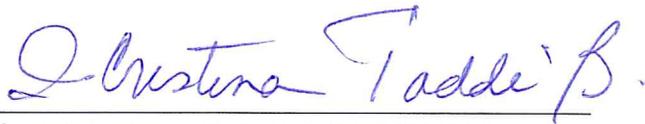
LISTA DE ASISTENCIA VIGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD)

27 DE JUNIO DEL 2017



C. RICARDO EFRÉN VALEZ ESPINOZA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CIAD
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.



C. ISABEL CRISTINA TADDEI BRINGAS

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN – CIAD,
A.C.



C. RICARDO RASCÓN JAIME

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE CIAD, A.C. (SFP).



C. ANA DOLORES MICKER PALAFOX

COORDINADORA DE ARCHIVO – CIAD, A.C.



C. FRANCISCA PIÑA MARTINEZ

RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE
CONCENTRACIÓN – CIAD, A.C.



C. NATALIA LEYVA GÁMEZ

ASISTENTE DE LA UNIDAD DE ENLACE
CIAD, A.C.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD)

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día martes 27 de junio del 2017, se reunieron en la sala de juntas de la oficina del Director Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., ubicado en Carretera a La Victoria km. 0.6 de esta ciudad, con el propósito de celebrar la vigésima sexta reunión ordinaria del Comité de Transparencia del año 2017, siendo ésta de carácter ordinario, en cumplimiento a las normas establecidas para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, con la asistencia de los siguientes integrantes: Ricardo Efrén Valdez Espinoza Titular de la Unidad de Enlace del Comité de Transparencia, Isabel Cristina Taddei Bringas Coordinadora de Investigación Servidora Pública, Ricardo Rascón Jaime Titular del Órgano Interno de Control de CIAD, A.C. (SFP), Ana Dolores Micker Palafox Coordinadora de Archivos - CIAD, A.C., Natalia Leyva Gámez Asistente de la Unidad de Enlace Administrativo del Ciad, A.C. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----

____ El Presidente tomó lista de asistencia verificando que existía quórum para efectuar la reunión.-----

2. VALIDACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

____ El presidente dio lectura al orden del día para esta reunión, por lo que fue aprobado por unanimidad. -----

ACUERDO CT-XXVI-O-17.- El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el orden del día.-----

3. SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN. -----

____ Natalia Leyva, da lectura a la respuesta de la solicitud **1108300006217**, recibida por la Unidad Administrativa de la Coordinación de Tecnología Investigación y Comunicación. .-----

Solicitud No. 1108300006217. ¿Cuenta con una solución informática para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado en el DOF el 31 de diciembre del 2008? De contar con una solución informática para este fin, le solicito responda a las siguientes preguntas: ¿Cuál es el nombre comercial de dicha solución informática? ¿Dicha solución se encuentra basada en tecnología BPMN o es de tipo transaccional? ¿Qué áreas / coordinaciones / direcciones utilizan esta solución? ¿Con qué módulos funcionales cuenta la solución informática adquirida? ¿Cuál es el número de usuarios por área / coordinación / dirección que usan esta solución? ¿Considera que la aplicación o solución es amigable y fácil de operar? ¿Sobre qué Plataforma de Sistema Operativo opera la solución? ¿La solución informática es de tipo Web, cliente-servidor u otra? ¿Qué problemáticas ha resuelto la adquisición y uso de la solución? ¿La solución ha sido un desarrollo propio o una adquisición de un proveedor? De ser una adquisición de una empresa proveedora, por favor continúe contestando las siguientes preguntas: ¿Cuál es el nombre de la empresa proveedora de la solución? ¿Cuándo se adquirió la solución? ¿Cuál fue el costo de la solución? ¿Bajo qué proceso se adquirió la solución informática (adjudicación directa, artículo primero, invitación al menos tres, licitación restringida, licitación pública nacional o licitación pública internacional)? ¿Es necesario pagar una cuota de mantenimiento por la solución y, de ser así, cuándo fue la última fecha de pago de esta cuota y cuál fue el monto? ¿Ha comprado otros productos o adquirido otros servicios de dicho proveedor? ¿Cuáles? De no contar con una solución informática para este fin, le solicito responda a las siguientes preguntas: ¿La adquisición de una solución informática para dar cumplimiento a sus obligaciones comunes y específicas de acuerdo al decreto por el que se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental forma parte del plan de adquisiciones de las próximas soluciones? ¿Cuenta con un presupuesto para el 2017 destinado a la adquisición de soluciones informáticas para este fin? De tener un presupuesto destinado, ¿cuál es el monto y quién es el responsable de su adquisición?-----

Respuesta. Se entrega información en forma electrónica Art. 42 de la LFTAIPG. -----

____ Natalia Leyva, dio lectura a la solicitud de información **1108300006417**, y **1118400003217** los esquemas y gastos que realiza su Institución con respecto a los servicios de acceso al servicio de Internet y enlaces para transmisión de datos. A. Internet Dedicado. 1. La cantidad de accesos a Internet Dedicado que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional, indicando el Ancho de Banda, simetría y tecnología empleada (fibra óptica, microondas, cobre), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. -----

2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de los accesos a Internet Dedicado mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichos accesos a Internet Dedicado, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de accesos a Internet Dedicado durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comentario. 5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de accesos a Internet Dedicado, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable.

B. Banda Ancha Asimétrica (Infinitum/ADSL o similar). 1. La cantidad de enlaces de Banda Ancha Asimétrica que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional, indicando el Ancho de Banda, simetría e inmueble, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de los enlaces de Banda Ancha Asimétrica mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichos enlaces de Banda Ancha Asimétrica, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de enlaces de Banda Ancha Asimétrica durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comentario. 5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de enlaces de Banda Ancha Asimétrica, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable.

C. Líneas Dedicadas (E0, E1 hasta STM2, no contar Ethernet o MPLS). 1. La cantidad de Líneas Dedicadas que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional e internacional, indicando el Ancho de Banda contratado y los puntos o inmuebles que conecta, así como la función principal para la cual son usadas (Telefonía, Transmisión de Datos, Video, etc.), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de las Líneas Dedicadas mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichas Líneas Dedicadas, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de Líneas Dedicadas durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comentario. 5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de Líneas Dedicadas, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable.

D. Red Privada Virtual Multiservicios (también llamada MPLS). 1. La cantidad de accesos de Red Privada Virtual Multiservicios que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional e internacional, indicando el Ancho de Banda contratado, los puntos o inmuebles que conecta, si incluye o no equipamiento, así como la función principal para la cual son usadas (Telefonía, Transmisión de Datos, Video, etc.), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada uno de los accesos de Red Privada Virtual Multiservicios, tanto para la parte de datos, para el equipamiento o para el servicio integral mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada uno de dichos accesos de Red Privada Virtual Multiservicios, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de accesos a red Privada Virtual Multiservicios durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de accesos en comentario. 5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de accesos de Red Privada Virtual Multiservicios, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable.

ef

CS

gms

Rosco

E. Líneas Dedicadas Ethernet. 1. La cantidad de Líneas Dedicadas Ethernet que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional e internacional, indicando el Ancho de Banda contratado y los puntos o inmuebles que conecta, así como la función principal para la cual son usadas (Telefonía, Transmisión de Datos, Video, etc.), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de las Líneas Dedicadas Ethernet mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichas Líneas Dedicadas Ethernet, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de Líneas Dedicadas Ethernet durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comento. 5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de Líneas Dedicadas Ethernet, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable. -----

____ El Comité determina turnar la solicitud **1108300006417** a la Unidad Administrativa de TIC y Unidades Regionales para su respuesta. Para la solicitud **1118400003217** corresponde a Fideicomiso Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. con fecha límite de respuesta 04 de julio del presente. En ambas solicitudes. -----

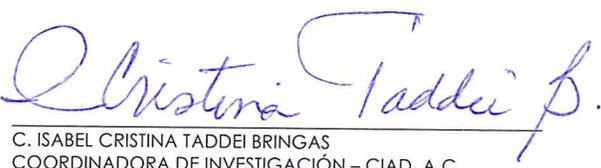
____ La C. Ana Dolores Micker Palafox, presento y explico el informe anual de cumplimiento de Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2016. Para conocimiento del Comité de Transparencia. -----

____ El Comité de Transparencia dio por presentado el Informe anual de cumplimiento del PADA 2016. -----

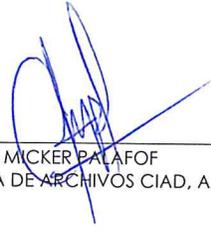
4. ASUNTOS GENERALES -----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 12:00 horas del día, firmando los que en ella intervinieron. -----


C. RICARDO EFREN VALDEZ ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE CIAD, A.C.


C. ISABEL CRISTINA TADDEI BRINGAS
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN - CIAD, A.C.


C. RICARDO RASCON JAIME
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CIAD, A.C. (SFP)


C. ANA DOLORES MICKER PALAFOX
COORDINADORA DE ARCHIVOS CIAD, A.C.


C. FRANCISCA PIÑA MARTINEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN - CIAD, A.C.


C. NATALIA LEYVA GAMEZ
ASISTENTE DE LA UNIDAD DE ENLACE CIAD, A.C.